

Exp. 155019

11621

48011

3

Quito, 25 de Julio de 2016

Señor  
**SANTIAGO JAVIER REYES RODRIGUEZ**  
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CINETO TELECOMUNICACIONES S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como PRESIDENTE EJECUTIVO de la misma, para el periodo de DOS años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 09 de marzo de 2006 ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Roberto Dueñas, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito en el 22 de marzo del 2006.

#679

Atentamente,



**Erika Cristina Hernández Tinoco**  
SECRETARIA AD- HOC DE LA JUNTA

**ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de **CINETO TELECOMUNICACIONES S.A.** para el cual he sido elegido para un periodo de Dos años.- Quito, 25 de Julio de 2016.



**SANTIAGO JAVIER REYES RODRIGUEZ**  
C.I.: 1706549381  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

TRÁMITE NÚMERO: 48411



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34521
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11621
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

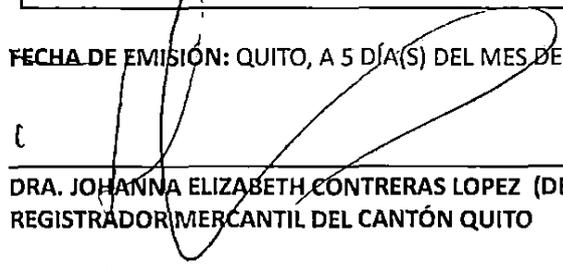
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CINETO TELECOMUNICACIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REYES RODRIGUEZ SANTIAGO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1706549381
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 679 DEL 22/03/2006 .- NOT. 37 DEL 09/03/2006 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Registro de Datos Públicos  
Cantón Quito